Convenios Institucionales - Bonificaciones de estudio

jul-25

Institución	Fecha del convenio	Plazo de vigencia y mecanismo de renovación	Beneficiarios	% de bonificación	Ámbito de aplicación	Link
ACDE	26/2/1997	Vigencia: 2 años. Renovación: Automática por períodos de igual duración.	a. Socios ACDE e hijos. b. Funcionarios (ACDE/ISEDE) e hijos.	a. 10% (Plan básico de pago). b. 20% (Plan básico de pago).	Postgrado.	ASOCIACION-CRISTIANA-DE-DIRIGENTES-DE-EMPRESA-ACDE-2018-10OCT-4
AEBU (Asociación de Bancarios del Uruguay)	11/9/2014	Vigencia: hasta 31/12/2017 Renovación: Automática por períodos de igual duración.	Afiliados de AEBU que dicha entidad indique a la UCU. Condicionado a un mínimo de 20 inscriptos en el programa.	50% (Plan básico de pago).	Programa de Formación Sindical de la Escuela de Negocios.	AEBU Asociación de Bancarios del Uruguay -Convenio de apoyo a la capacitación
Armada Nacional	5/9/1990	Vigencia: 5 años. Renovación: Automática.	a. Of. en actividad y Of. en retiro que inscriba el organismo. b. Of. en actividad y Of. en retiro inscriptos personalmente. c. Hijos de Of. o Sub-Of. en actividad o en retiro.	a. 30% (hasta 6) 50% (7 o más) En cualquiera de tales casos pago por anticipado b. 30% (Plan básico de pago). c. 30% o 50% (Plan básico de pago)(excepcionalmente y previa intervención de Asistente Social).	Postgrado.	ARMADA-NACIONAL-1990-09SET-5
ARU (Asociación Rural del Uruguay)	7/9/2007	Vigencia: 2 años. Renovación: Automática por un período de igual duración.	a. Socios de la ARU. b. Funcionarios de la ARU. c. Hijos de socios o funcionarios de la ARU. d. Miembros de la ARJU.	25% (Plan básico de pago). 10 bonificaciones anuales.	Sin especificación.	ARU Asociación Rural del Uruguay -Convenio
Asociación de Actuarios Judiciales del Uruguay	7/3/2016	Vigencia: 2 años. Renovación: Automática por períodos de igual duración.	Actuarios judiciales.	25% (Plan básico de pago).	Cursos de nivel de postgrado. Cursos de actualización / formación permanente. Seminarios, congresos y actividades similares.	Asociación de Actuarios Judiciales del Uruguay
Asociación de Defensores Públicos	25/2/2016	Vigencia: 2 años. Renovación: Automática por períodos de igual duración.	Miembros de la Asociacion de Defensores Públicos.	a. 25% (Plan básico de pago).	Cursos de nivel de postgrado, actualización / formación permanente y seminarios, congresos y actividades similares de la Facultad de Derecho.	2016 Asociación de Defensores Públicos -Convenio apoyo capacitación
Asociación de Egresados de Relaciones Laborales	16/8/2017	Vigencia: 1 año (próximo vencimiento: 16/08/2018). Renovación: Automática.	Profesionales del area de Relaciones laborales.	a. 15% (Plan básico de pago).	a. Cursos de formación profesional que se dicten en el Centro de Formación Jurídica de la Facultad de Derecho de la UCU. b. Aquellos cursos de formación que se dicten en coordinación con la Licenciatura de Gestión Humana y Relaciones Laborales. De la Facultad de Ciencias Empresariales.	ASOCIACION-DE-EGRESADOS-DE-RRLL-2017-08AGO-16
Asociación de Enfermeras Católicas del Uruguay	4/2/1998	Vigencia: 2 años. Renovación: Automática por períodos de igual duración.	Funcionarios e hijos.	30% (Plan básico de pago).	Grado y postgrado.	Asociación de Enfermeras Católicas del Uruguay -Convenio Bonificaciones
Asociación de Escribanos del Uruguay	4/5/2016	Vencimiento: 1 año (04/05/2017). Renovación: Automática.	Socios de la Asociacion de Escribanos del Uruguay.	15% (Plan básico de pago).	Maestrías, postgrados y demás cursos de formación profesional que se dicten en el Centro Universitario de Formación Jurídica de la Facultad de Derecho.	2016 Asociación de Escribanos del Uruguay
Asociación de Fiscales del Uruguay	30/11/2015	Vigencia: 2 años (próximo vencimiento: 30/11/2017). Renovación: Automática por períodos de igual duración.	Miembros de la Asociacion de Fiscales.	25% (Plan básico de pago).	Facultad de Derecho. Cursos de nivel de postgrado universitario, actualización, seminarios, congresos y actividades similares.	Asociación de Fiscales -Convenio de apoyo a la capacitación
Asociación de la Prensa Uruguaya - Sindicato de Trabajadores de la Comunicación Social	8/7/1999	Vigencia: 1 año. Renovación: Automática por períodos de igual duración.	a. Funcionarios de la Asociacion de la Prensa Uruguaya. b. Asociados a la Asociacion de la Prensa Uruguaya. c. Hijos y/o conyuges de funcionarios de la Asociacion de la Prensa Uruguaya y de los asociados a dicha institucion.	a. 30% (Plan básico de pago) para los segmentos comprendidos en el literal a y b de los beneficiarios. b. 30% (Plan básico de pago) comprendido en el segmento c.	Grado y postgrado.	1999 Asociación de Prensa Uruguaya APU -Convenio Bonificaciones
Asociación Médica de San José IAMPP	23/1/2025	Vigencia: 2 años. Renovación: Automática por períodos de igual duración.	Funcionarios o personal estable de AMSJ.	a. 1 beca anual del 50% (Plan básico de pago) en Maestría en Gestión y Salud Pública. b. 1 beca anual del 50% (Plan básico de pago) para el Programa de Desarrollo Directivo. c. 1 beca anual del 50% (Plan básico de pago) para el Programa de Dirección Gerencial.	Maestrías y/o Programas.	Asociación Médica San José- 2025
Asociación Uruguaya de Comunicación Organizacional	14/4/2016	Vigencia: 2 años. Renovación: acuerdo expreso y por escrito de las partes.	Funcionarios y socios de la Asociación.	15% (Plan básico de pago).	Postgrado en Comunicación Organizacional, postagrado en Cambio Organizacional y Maestría en Estudios Organizacionales. Otras actividades formativas del departamento de Comunicación que así lo expresen.	Asociación Uruguaya de Comunicación Organizacional -Convenio de apoyo a la capacitación
ASPROE (Los Pilares, Monte VI y Our Kids)	Correo decisión Vicerrector Sarasola y Secretaria General	Vigencia: Indefinida.	Personal de los citados colegios.	20% (Plan básico de pago).	Programas de postgrados en el área de Educación y de Psicología vinculada a la eduación.	
ASSE	14/9/2020	Vigencia: Hasta el 14/09/2022. Renovación: Automática por períodos de igual duración.	Funcionarios de ASSE.	a. Dos plazas con un beneficio de un 100%, en el curso de formación contínua en interpretación electrocardiográfica. b. Dos plazas con un beneficio del 100% en Postgrados y maestrías que dicta la facultad de Ciencias de la Salud, las cuales serán asignadas por el Directorio de ASSE.	Curso de formación continua en interpretación electrocardiográfica y Postgrados y Maestrías de la Facultad de Ciencias de la Salud.	ADMINISTRACION-DE-LOS-SERVICIOS-DE-SALUD-DEL-ESTADO-ASSE-2020-09SET-14
AUDAP (Asociación de Agencias de Publicidad)	26/5/2009	Vigencia: hasta el 31/12/2012 Renovación: Automática hasta 2 años.	a. Funcionarios de AUDAP, con mas de 6 meses de antiguedad, a los que esta entidad proceda a inscribirlos. b. Funcionarios de AUDAP, con mas de 6 meses de antiguedad c. Funcionarios de empresas de publicidad asociadas a AUDAP, con mas de 6 meses de antiguedad, a los que la respectiva entidad proceda a inscribirlos. d. Funcionarios de empresas de publicidad asociadas a AUDAP, con mas de 6 meses de antiguedad.	a. y c. :20% (Plan básico de pago). b. y d.:15% (Plan básico de pago).	Licencitura en Comunicación y programas de Postgrado que en el área de Comunicación ofrezca la Facultad de Ciencias Humanas.	AUDAP Asociación Uruguaya de Agencias de Publicidad -Convenio de apoyo a la capacitación
AUDEC (Colegios integrantes de AUDEC) Otras instituciones asimiladas al régimen aplicable a AUDEC: Jubilar Ánima Espigas Los Pinos Impulso Providencia	29/9/2020	Vigencia: 3 años. Renovación: acuerdo de ambas partes documentado por escrito.	a. Docentes y demas personal estable de los centros educativos afiliados a AUDEC que desarrollen su actividad con sectores socioeconomicos deprimidos. b. Docentes y demas personal estable de los centros educativos afiliados a AUDEC en general. c. Docentes y demas personal estable de los centros educativos mencionados anteriormente.	a. 40% (Plan básico de pago). b. 20% (Plan básico de pago). c. 40% (Plan básico de pago).	Postgrados del área de educación y de psicología vinculada a la educación.	Colegios_Contexto_Crítico_Bonif_PG_Educ.
AUDERGO (Asociación Uruguaya de Ergonomía)	3/7/2019	Vigencia: Hasta el 31/12/2019. Renovación: Por períodos de un año, siempre y que haya una decisión expresa de ambas partes y acordada por escrito.	Socios de AUDERGO.	a. 30% (Plan básico de pago).	Cursos de formación continua, Licenciatura SYSO y cursos de postgrado de SYSO de la Facultad de Ciencias de la Salud.	2019 Asociación Uruguaya de Ergonomía -Convenio Apoyo Capacitación
Banco de Seguros del Estado	27/12/2016	Vigencia: 5 años. Renovación: Por períodos consecutivos de dos años.	Funcionarios del Banco de Seguros del Estado.	Becas en la cual el BSE cubre el 50% del valor y el restante 50% se hace cargo el estudiante funcionario del BSE.	Postgrado de Especialización en Dirección de Empresas, con énfasis en Gestión de Seguros.	2016 BSE -Acuerdo Complementario PG
Banco Santander Grupo	14/4/2004	Vigencia: hasta el 31/12/2005. Renovación: períodos de 1 año, de mediar decisión expresa en tal sentido.	a. Funcionarios del Grupo Santander (que las autoridades decidan enviar a capacitar). b. Funcionarios del Grupo Santander que se inscriban personalmente. c. Hijos y cónyuges de los funcionarios de Grupo Santander.	30% (Plan básico de pago).	Grado y postgrado.	Banco Santander Grupo -Convenio de apoyo a la capacitación
Banco Santander/ Agencia Universidad Católica	21/12/2005	Vigencia: hasta el 31/12/2007.	Funcionarios del banco asignados directamente a cumplir funciones en la Agencia Universidad Católica o funcionarios que tengan a su cargo la atención directa de la Universidad Católica del Uruguay en su calidad de cliente de dicho banco.	50% (Plan básico de pago).	Grado y postgrado.	Banco Santander Agencia UCU- Carta renovación Convenio de apoyo a la capacitación
Cámara de Economía Digital	16/12/2020	Vigencia: 1 año.	Socios de la Camara de Economia Digital del Uruguay.	15% de bonificación.	Cursos dictados por el Centro de Educación Continua.	Cámara de la economía digital del Uruguay
CAOFA (Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Oficiales de las FFAA)	27/11/1997	Vigencia: 2 años. Renovación: Automática por períodos de igual duración.	a. Empleados de CAOFA. b. Oficiales y suboficiales de las FFAA en actividad o retiro asociados a CAOFA. c. Hijos y conyuges de los beneficiarios del literal anterior.	a. 30% en el plan básico de pago para todos los casos. b. 40% en anualidades, se abona al contado todo el año para todos los casos. c. Beca anual del 70% en carrera de grado a quien resulte adjudicatorio según el concurso de becas vigente.	Grado y postgrado.	CAOFA Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Oficiales de las Fuerzas Armadas -Bonificaciones
Centro Ceibal/Fundación Ceibal	2/3/2021	Vigencia: Hasta el 31/12/2021. Renovación: por períodos consecutivos de igual duración, se renueva por decisión expresa y por escrito.	Funcionarios de Centro Ceibal y Fundacion Ceibal.	25% (Plan básico de pago).	Cursos de formación continua (Centro de Educación Continua). Postgrados de Especialización y Maestría de Escuela de Postgrados y UCU Business School.	Centro Ceibal
Centro Comercial de Paysandú	3/3/1997	Vigencia: 1 año. Renovación: Automática por períodos de igual duración.	a. Empleados de las distintas empresas asociadas al Centro Comercial de Paysandú a los que éstas decidan otorgar una beca. b. Empleados de las distintas empresas asociadas al Centro Comercial de Paysandú en general. c. Hijos y cónyuges de empleados de las empresas asociadas al Centro Comercial de Paysandú.	a. 20% en el importe de las cuotas anuales. 15% en las cuotas de pagos mensuales. b. 20% en el importe de las cuotas anuales. 15% en las cuotas de pagos mensuales. c. Hasta un 50% con intervención de la unidad de Fondo Social de la UCU.	Grado y postgrado.	1997 -Centro Comercial de Paysandú -Convenio Bonificaciones
Centro Comercial de Young	3/3/1997	Vigencia: 1 año. Renovación: Automática por períodos de igual duración.	a. Empleados de las distintas empresas asociadas al Centro Comercial de Young alos que éstas decidan otorgarles una beca total. b. Empleados de las distintas empresas asociadas al Centro Comercial de Young en general. c. Hijos y cónyugues de empleadosde las empresas asociadas al Centro Comercial.	a. 20% en el importe de las cuotas anuales para empleados. b. 15% en las cuotas mensuales para empleados. c. Hasta un 50% para hijos y cónyugues, en situaciones excepcionales y previa intervención de la unidad de Fondo Social de la UCU.	Grado y postgrado en la ciudad de Paysandú.	Centro comercial de Young
Centro Comercial e Industrial de Salto	13/5/2005	Vigencia: Vigente hasta: 31/12/2016. Renovación: Automática por períodos adicionales de 1 año, salvo preaviso 30 días.	a. Propietarios o funcionarios de las empresas e instituciones asociadas al CCIS, que se inscriban personalmente. b. Hijos y conyuges de los propietarios o funcionarios de las empresas o instituciones asociadas al CCIS, que se inscriban personalmente. c. Funcionarios o personal de las empresas o instituciones asociadas al CCIS inscriptos por la respectiva institucion a la que pertenecen.	a. 25% (Plan básico de pago). b. 25% (Plan básico de pago). c. 30% (Plan básico de pago).	Carreras de postgrado impartidas en sede de Salto.	2005 -Centro Comercial e Industrial de Salto -Convenio de apoyo a la capacitación
Círculo Católico de Obreros del Uruguay	11/4/2019	Vigencia: 31/12/2020. Renovación: Períodos consecutivos de un año de duración, de mediar decisión expresa en ese sentido.	a. Directivos. b. Funcionarios. c. Personal estable con mas de un año de antiguedad en la empresa (Círculo Católico).	a. 30% (Plan básico de pago).	Programa de grado "Profesionaliación de Enfermería". Cursos de formación continua y programas de postgrados de especialización y de Maestría de la Facultad de Ciencias de la Salud	2019 Círculo Católico -Convenio de Apoyo a la Capacitación
Círculo Católico de Obreros del Uruguay	16/12/2021	Vigencia: 2 años. Adenda, se encuentra vigente a 2025. Renovación: Automática por períodos de igual duración.	Funcionarios o personal estable de Círculo Católico y sus hijos.	a. 30% (Plan básico de pago) en carreras de grado. b. 30% (Plan básico de pago), 2 bonificaciones anuales, en Gestión de Salud y Cuidados Paliativos. c. 30% (Plan básico de pago) para auxiliares de Enfermería para Profesionalización. d. 30% (Plan básico de pago) para egresados de Escuela Santa María en Licenciatura en Enfermería.	Grado y Postgrado.	CIRCULO-CATOLICO-DE-OBREROS-DEL-URUGUAY-CONVENIO-GENERAL-2021-12DIC-16
Círculo Católico de Obreros del Uruguay	23/1/2025	Adenda de convenio firmado el 16/12/2021				Circulo Católico -2025
Club Seminario	2/5/2019	Vigencia: 31/12/2021. Renovación: Períodos consecutivos de un año de duración, de mediar decisión expresa en tal sentido.	Socios del Club Seminario.	25% (Plan básico de pago).	Postgrado.	2019 Club Seminario -Acuerdo de Cooperación
COFUEMA (Cooperativa de los Funcionarios de la Enseñanza Maldonado)	1/4/2002	Vigencia: 31/12/2002 Renovación: Automática por períodos de 1 año.	Socios de la Cooperativa.	15% (Plan básico de pago).	Postgrado de Especialización en dificultades del aprendizaje y del razonamiento. DPP (Diploma 1er. año del Postgrado).	2002 COFUEMA -Convenio de Bonificaciones
Colegio Color Kids	25/9/2015	Vigencia: 3 años. Renovación: por períodos de igual duración, por común acuerdo entre las partes.	Funcionarios docentes del Colegio Color Kids.	40% (Plan básico de pago).	Facultad de Ciencias Humanas: Licenciatura en Educación Inicial, Licenciatura en Educación Recreativa, Postgrados del área de educación.	Colegio Color Kids -Convenio de apoyo a la capacitación
Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay	18/8/2020	Vigencia: Hasta el 18/08/2021. Renovación: Automática, hasta que una de las partes exprese lo contrario.	Socios del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.	15% de descuento.	Cursos que dicte el Centro de Educación Continua.	Colegio_Contadores_Economistas_CEC
Colegio Federico De Ozanam	26/10/2006	Vigencia: Vigente. Renovación: Documentada, por períodos de dos años de mediar decisión expresa y por escrito.	Docentes y profesionales funcionarios del Colegio.	50% (Plan básico de pago).	Postgrados de la Facultad de Psicología.	COLEGIO-FEDERICO-OZANAM-2006-10OCT-26
Colegio ISASA	Por decisión institucional (según correo enviado por al Dra. Sandra Segredo el 07/12/2015)	Vigencia: Vigente hasta comunicación en contrario.	Funcionarios docentes del Colegio ISASA.	40% (Plan básico de pago).	Área Ciencias de la educación (FCH). Postgrados que ofrece la FCH en el área de Educación.	COLEGIO-SAN-IGNACIO-MONSEÑOR-ISASA-ACUERDO-RENOVACION-VIGENCIA-2018-05MAY-14
Colegio San José de Trinidad	1/1/2009	Sin especificación.	Estudiantes egresados del ciclo de enseñanza secundario del Colegio San José de Trinidad.	30% (Plan básico de pago).	Grado excepto Odontología.	Colegio San José de Trinidad - Hna.Rosario Sienra
Colegio Seminario	18/6/2015	Vigencia: 3 años. Renovación: por períodos de igual duración, por común acuerdo entre las partes.	Funcionarios docentes del Colegio Seminario.	40% (Plan básico de pago).	Facultad de Ciencias Humanas: Licenciatura en Educación Inicial, Licenciatura en Educación Recreativa, Postgrados del área de educación.	Colegio Seminario -Convenio de apoyo a la capacitación
Colegio Stella Maris	18/5/2021	Vigencia: 3 años. Renovación: por períodos de igual duración, por escrito y con acuerdo de partes.	Funcionarios docentes dependientes del Colegio Stella Maris en el marco de los planes de capacitacion del personal de dicha institucion.	a. 40% (Plan básico de pago) en Licenciatura en Educación Inicial, Licenciatura en Recreación Educativa y Escuela de postgrados de la UCU en el área de Educación. b. 30% (Plan básico de pago) en Escuela de postgrados de la UCU.	Licenciatura en Educación Inicial y Licenciatura en Recreación Educativa. Escuela de postgrados de la UCU.	Colegio Stella Maris
Coordinadora de Psicólogos Del Uruguay	6/5/2021	Vigencia: 1 año. Renovación: No se prevé renovación automática.	Socios de la Coordinadora de Psicologos del Uruguay.		Cursos del Centro de Educación Continua.	COORDINADORA-DE-PSICOLOGOS-DEL-URUGUAY-2021-05MAY-6
Corporación Médica de Canelones (COMECA IAMPP)	20/1/2025	Vigencia: 2 años. Renovación: Automática por períodos de igual duración.	Funcionarios o personal estable de COMECA.	a. 1 beca anual del 50% (Plan básico de pago) en Maestría en Gestión y Salud Pública. b. 1 beca anual del 50% (Plan básico de pago) para el Programa de Desarrollo Directivo. c. 1 beca anual del 50% (Plan básico de pago) para el Programa de Dirección Gerencial. UCU Business School a. Hasta 2 inscriptos 30% (Plan básico de pago) b. Hasta 4 inscriptos 40% (Plan básico de pago) c. Más de 4 inscriptos 50% (Plan básico de pago)	Facultad de Ciencias de la Salud y UCU Business School	CONVENIO_MARCO_con_BONIFICACIONES-COMECA_2024_23_01_2025.docx
CRECE (Centro Regional de Capacitación Empresarial)	4/3/1997	Vigencia: 1 año. Renovación: Automática por períodos de igual duración.	a. Empleados de las distintas empresas de CRECE a los que éstas decidan otorgar una beca. b. Empleados de las distintas empresas asociadas a CRECE. c. Hijos y cónyuges de empleados de las empresas asociadas a CRECE.	20% en el importe de las cuotas anuales. 15% en el importe de las cuotas mensuales. Hasta un 50% con intervención de la unidad de Fondo Social de la UCU.	Grado y postgrado.	CRECE Centro Regional de Capacitación Empresarial - Bonificaciones
CTHPA (Colegio de Técnicos en Higiene y Prevención de Accidentes del Uruguay)	7/11/2018	Vigencia: Hasta el 31/12/2019. Renovación: Si se plasma por escrito. De lo contrario se extingue el mismo.	a. Directores del CTHPA. b. Socios del CTHPA.	30% (Plan básico de pago).	Cursos de postgrado de especialización de la Facultad de Ciencias de la Salud, en el área de Seguridad y Salud Ocupacional.	COLEGIO-DE-TECNICOS-EN-HIGIENE-Y-PREVENCION-2018-11NOV-7
Deloitte Uruguay	4/3/2013	Vigencia: Vigente.	Funcionarios de Deloitte Uruguay.	30% (Plan básico de pago).	Postgrados de la Facultad de Ciencias Empresariales.	DELOITTE-SC-PRORROGA-CONVENIO-2013-03MAR-4
DGI (Dirección General Impositiva)	4/12/2014	No especifica.	Funcionarios de la DGI que cumplan con los requisitos de ingreso.	40% del precio del “Diploma”.	Diplomado en auditoría interna y ética.	Dirección General Impositiva DGI -Convenio de apoyo a la capacitación

Ejercito Nacional	3/7/1997	Vigencia: Cinco años (próximo vencimiento: 03/07/2016). Renovación: Automática.	a. Oficiales en actividad que inscriba el organismo. b. Oficiales en actividad o en retiro inscriptos personalmente. c. Hijos de Oficiales o Sub-Oficiales en actividad o en retiro.	a. 30% (hasta 6) o 50% (7 o más). En cualquiera de tales casos pago por anticipado. b. 30% (Plan básico de pago). c. 30% (Plan básico de pago).	Postgrado.	EJERCITO-NACIONAL-1996-07JUL-3
Fe y Alegría Uruguay	29/12/2014	Vigencia: Sin plazo.	Educadores, personal docente y demas personal estable vinculado a la organización que pase por el proceso de postulación y admisión.	Para Maestrías: a. Un estudiante aceptado – 25% (Plan básico de pago). Dos estudiantes aceptados – 40% (Plan básico de pago). Para Licenciaturas: b. 25% (Plan básico de Pago) en el precio del programa. 50% (Plan básico de Pago) en el precio del programa.	Licenciaturas en Sociología, Ciencia Política y Trabajo social. Maestrías en Políticas Públicas y Comunicación Política.	Fe y Alegría -Convenio específico Bonificaciones
Fe y Alegría Uruguay	26/3/2014	Vigencia: No especifica.	Educadores, personal docente y demas personal estable vinculado a la organizacion.	40% (Plan básico de pago).	Postgrados en las áreas de Educación y/o Psicología.	Fe y Alegría - Regimen de descuentos en PG
Fiscalía General de la Nación	7/10/2015	Vigencia: Hasta el 07/10/2017. Renovación: Automática cada 2 años.	a. Fiscales y profesionales universitarios dependientes de la Fiscalía. b. Para el beneficio de la beca (100%) por curso, el beneficiario será seleccionado por la Fiscalía.	a. 25% (Plan básico de pago). b. Beca completa por curso (100%).	Cursos de nivel de postgrado universitario, actualización o formación permanente y seminarios, congresos y actividades similares.	Fiscalía General de la Nación -Convenio de apoyo a la capacitación
Fuerza Aérea	8/11/1994	Vigencia: 5 años (próximo vencimiento: 08/11/2019). Renovación: Automática.	a. Oficiales en actividad que inscriba el organismo. b. Oficiales en actividad inscriptos personalmente. c. Oficiales y Sub-Oficiales en retiro inscriptos personalmente. d. Hijos de Oficiales o Sub-Oficiales en actividad o en retiro.	a. 30% (hasta 6) o 50% (7 o más). En cualquiera de tales casos Pago por anticipado. b. 30% (Plan básico de pago). c. 30% (Plan básico de pago). d. 30% (Plan básico de pago).	Postgrado.	FUERZA-AEREA-URUGUAYA-1994-11NOV-8
Fundación Pérez Scremini	18/6/2021	Vigencia: 2 años. Renovación: Automática por períodos de igual duración.	Funcionarios o personal estable de la Fundación Perez Scremini.	a. 30% (Plan básico de pago) para todo personal "Auxiliar de Enfermería". b. 25% (Plan básico de pago).	Licenciatura en Enfermería y programas de Postgrado que se imparten exclusivamente de la Escuela de Postgrados de la UCU. NO aplica los programas de postgrados de la UCU Business School.	Fundación Pérez Scrimini
Fundación Sophia	11/3/2021	Vigencia: Hasta el 31/12/2022. Renovación: Por períodos de dos años, siempre y que haya una decisión expresa de ambas partes.	Personal de la Fundación o de los centros educativos vinculados a la misma.	a. 25% (Plan básico de pago). b. 40% (Plan básico de pago).	Programas o cursos de formación continua que sean impartidos en el ámbito del Centro de Educación Continua de la UCU, o en cualquiera de los programas de Postgrados de Especialización y Maestrías impartidos por la UCU Business School o por la Escuela de Postgrados. Programas de Postgrado de Especialización y Maestrías impartidos por la Escuela de Postgrados en las áreas de Educación, Psicología y Comunicación Organizacional.	Fundación Sophia
IMES (Instituto Militar de Estudios Superiores)	21/7/2000	Vigencia: Vigente. Renovación: Automática.	Beca anual del 80% en postgrado del área Educación, a favor de un docente IMES. Beca anual del 80% en postgrado de la Facultad de Ciencias Empresariales, a favor del alumno que obtenga el Primer puesto en en Ciencias Militares – Orientación Administración.	80%	Postgrado.	IMES Instituto Militar de Estudios Superiores-Acuerdo complementario
Instituto Crandon	17/7/2015	Vigencia: 3 años. Renovación: por períodos de igual duración, por común acuerdo entre las partes.	Funcionarios docentes del Instituto Crandon.	40% (Plan básico de pago).	Facultad de Ciencias Humanas: Licenciatura en Educación Inicial, Licenciatura en Educación Recreativa, Postgrados del área de educación.	Instituto Crandon -Convenio de apoyo a la capacitación
Instituto Juan XXIII	9/11/2011		Personal docentes estable a instancia del Instituto Juan XXIII.	Una beca anual del 80% y otra beca anual del 50%.	Postgrado en áreas de educación y/o Psicología vinculada al área de educación.	
Intendencia de Montevideo	17/8/2001	Vigencia: 2 años a partir de la fecha de suscripción. Renovación: Automática por períodos iguales, salvo decisión expresa de cualquiera de las partes.	Funcionarios universitarios. El número de becas a ser concedido por la UCU, queda limitado al 10% del total o cupo máximo de estudiantes determinado por la institución para el curso que corresponda.	30% (Plan básico de pago).	Postgrado.	Intendencia Municipal de Montevideo -convenio vigente pero no firmado
Jardín Miró	29/9/2015	Vigencia: 3 años. Renovación: decisión expresa de las partes, por períodos de igual extensión.	Funcionarios Docentes del Jardín Miró.	40% sobre el Plan básico de pago.	Facultad de Ciencias Humanas: Licenciatura en Educación Inicial, Licenciatura en Educación Recreativa, Postgrados del área de educación.	Jardín Miró - Convenio de apoyo a la capacitación
LATU – Fundación Latitud LATU	21/2/2018	Vigencia: Hasta el 31/12/2024.	Funcionarios de LATU o de FUNDACIÓN LATITUD	a. 35% (Plan básicode pago) para inscriptos directos por cada	Postgrados en el área Ciencia e	LABORATORIO-TECNOLOGICO-DEL-URUGUAY-LATU-2018-02FEB-21
Life School	27/7/2015	Vigencia: 3 años. Renovación: por períodos de igual duración, por común acuerdo entre las partes.	Funcionarios docentes de Life School.	40% (Plan básico de pago).	Facultad de Ciencias Humanas: Licenciatura en Educación Inicial, Licenciatura en Educación Recreativa, Postgrados del área de educación.	Life School -Convenio de apoyo a la capacitación
MIDES	27/8/2021	Vigencia: 2 años. Renovación: Automática.	Funcionarios del MIDES.	a. una plaza con un beneficio del 100% en uno de los programas de las maestrías, designado por el MIDES. b. dos plazas con el beneficio del 100% de descuento en los cursos de formación continua, que serán asignadas por el MIDES. c. Todos los funcionarios del MIDES tendrán un 30% de descuento (Plan básico de pago), en los programas de postgrado (especialización y maestría de la UCU).	Postgrado de Especialización y Maestría en las áreas de Ciencia de la Salud y Ciencias Sociales.	MINISTERIO-DE-DESARROLLO-SOCIAL-MIDES-ACUERDO-COMPLEMENTARIO-2021-08AGO-27
Ministerio de Defensa Nacional	17/12/1999	Vigencia: 2 años. Renovación: Automática.	a. Funcionarios del MDN y sus dependencias directas inscriptos por el MDN (a los que el organismo decida otorgarles beca total de estudios). b. Funcionarios del MDN y sus dependencias directas en general que se inscriban personalmente. c. Hijos y cónyuges de los funcionarios del MDN y sus dependencias directas.	a.30% (hasta 6). 50% (7ó más). En cualquiera de tales casos pago de la anualidad por anticipado. b.30%. c.30%.	Postgrado.	Ministerio de Defensa Nacional - Acuerdo complementario
Ministerio del Interior		Vigencia: Vigente.	Funcionarios del MI incluido los funcionarios del Hospital Policial.	30% (Plan básico de pago).	Postgrado.	MINISTERIO-DEL-INTERIOR-CONVENIO-2020-02FEB-28
Montevideo Kids	27/7/2015	Vigencia: 3 años. Renovación: por períodos de igual duración, por común acuerdo entre las partes.	Funcionarios docentes de Montevideo Kids.	40% (Plan básico de pago).	Facultad de Ciencias Humanas: Licenciatura en Educación Inicial, Licenciatura en Educación Recreativa, Postgrados del área de educación.	Montevideo Kids -Convenio de apoyo a la capacitación
Mutualista Hospital Evangélico	18/8/2023	Vigencia: 2 años. Adenda, se encuentra vigente a 2025. Renovación: Automática por períodos de igual duración.	Funcionarios o personal estable de Mutualista Hospital Evangélico.	a. 30% (Plan básico de pago) para Licenciatura en Enfermería. b. 2 cupos 25% (Plan básico de pago) en Postgrados y Centro de Educación Continua.	Licenciatura en Enfermería, Postgrados y Centro de Educación Continua.	Mutualista Hospital Evangélico_Convenio Cooperación Académica_firmado
Mutualista Hospital Evangélico	12/3/2025	Adenda de convenio firmado el 18/08/2023				ADENDA HOSPITAL EVANGÉLICO_Marzo_2025.docx
Price Waterhouse Coopers (PwC)	30/3/2006	Vigencia: Vigente. Renovación: Automática cada 2 años.	Funcionarios de PwC en general.	20% (Plan básico de pago).	Postgrado.	
Santander AFAP	1/10/1996	Vigencia: 2 años. Renovación: Automática por 2 años.	a. Empleados de la institución de Santander AFAP a los que ésta decida otorgarles una beca total de estudios. b. Empleados de la institución de Santander AFAP en general. c. Hijos y cónyuges de empleados de la institución de Santander AFAP.	Segmento a. 30% en las cuotas anuales hasta 6 empleados. 50% a partir de 7 empleados. Segmento b. 30% Segmento c. 30%	Carreras de Grado, Postgrado y/o Maestría.	Santander AFAP -Convenio Bonificaciones
Sindicato Médico del Uruguay	20/2/2025	Vigencia: 2 años. Renovación: Automática por períodos de igual duración.	a. Funcionarios permanentes. b. Hijos de funcionarios. c. Socios e hijos de socios de SMU.	40% (Plan básico de pago). 3 becas al año del 40% para Maestrías.	Postgrado.	Sindicato Médico del Uruguay
Sociedad de Psicología del Uruguay	2003	Vigencia: 2 años. Renovación: Automática por períodos de igual duración.	Profesionales de la Psicología socios de la Sociedad de Psicología.	20% sobre el precio de los cursos.	Facultad de Psicología.	Sociedad de Psicología del Uruguay -Convenio de apoyo a la capacitación
Sociedad Francesa de Enseñanza	15/3/2021	Vigencia: 2 años. Renovación: Automática.	Funcionarios del Liceo Francés Jules Supervielle.	40% (Plan básico de pago).	Postgrados en el Área de Educación.	SOCIEDAD-FRANCESA-DE-ENSEÑANZA-2021-03MAR-15
Suprema Corte de Justicia	14/11/2003	Vigencia: 2 años. Renovación: Automática.	Jueces y profesionales universitarios dependientes del Poder Judicial (en estos casos cuando medie previa postulación de los mismos por parte de la Suprema Corte o del Centro de Estudios Judiciales - CEJU).	a. Jueces 25% (Plan básico de pago). b. Profesionales Universitarios 20% (Plan básico de pago). *La Facultad de Derecho otorgará una beca completa del 100% por curso de postgrado componente de su oferta académica a favor de aquellos jueces o profesionales universitarios seleccionado por la Corte o el CEJU.	Cursos de nivel de postgrado universitario.	Suprema Corte de Justicia -Convenio de apoyo a la capacitación
Tu Kinder	7/7/2021	Vigencia: 2 años. Renovación: Automática por períodos de igual duración.	Funcionarios y personal estable.	40 % (Plan básico de pago).	Licenciatura en Educación Inicial y programas de Postgrado en el área de Educación, que se impartan exclusivamente en la Escuela de Postgrado de la UCU. No aplica UCU BUSINESS SCHOOL.	TUKinder
Unión de Exportadores del Uruguay	10/7/2009	Vigencia: 31/12/2010. Renovación: Automática por períodos de dos años, no mediando decisión expresa.	a. Funcionarios de UEU con antigüedad de 6 meses. b. Directivos y funcionarios de empresas asociadas a la UEU con un mínimo de 1 año dentro de la entidad o Directivos y funcionarios que tengan una permanencia de por lo menos 6 meses.	a) Bonificación del 20%. b) Bonificación del 15%.	Postgrados de la Facultad de Ciencias Empresariales.	Unión de Exportadores del Uruguay -Convenio de apoyo a la capacitación
URSEC (Unidad reguladora de servicios de comunicaciones)	2/8/2016	Vigencia: 2 años. Renovación: mediante acuerdo expreso y escrito por las partes.	Funcionarios propios estables de la URSEC con 1 año de antiguedad como mínimo.	30% (Plan básico de pago).	Postgrado de las facultades de Ciencias Humanas, Ciencias Empresariales, Derecho e Ingeniería y Tecnologías.	URSEC -Convenio de apoyo a la capacitación
Uruguayan American School	16/2/2004	Vigencia: indefinida, pudiendo las partes de mutuo acuerdo resolver la terminación del mismo.	Educadores del UAS.	40% (Plan básico de pago).	Diplomado en Educación en Valores o posgrado en Educación con énfasis en Educación en Valores.	Uruguayan American School -Convenio marco de cooperación y bonificaciones
Woodlands School	16/2/2004	Vigencia: indefinida, pudiendo las partes de mutuo acuerdo resolver la terminación del mismo.	Educadores del WS.	40% (Plan básico de pago).	Diplomado en Educación en Valores o posgrado en Educación con énfasis en Educación en Valores.	Woodlands School -Convenio marco de cooperación y bonificaciones
Zenda	25/5/2007	Vigencia: condicionada a la vigencia del Convenio General de Cooperación.	a. Funcionarios de Zenda que la empresa envíe a capacitación. b. Funcionarios de Zenda en general.	a. y b.: 30% (Plan básico de pago) c. 10% (Plan básico de pago).	Grado y postgrado.	Zenda -Convenio de apoyo a la capacitación
Asociación de Gestión Humana	9/7/2025	Vigencia: 2 años. Renovación: Automática por períodos de dos años, no mediando decisión expresa.	Funcionarios y personal estable.	a. 20% (Plan básico de pago) en los programas de postgrado b. 1 beca anual del 50% (Plan básico de pago) para programas de Formación Ejecutiva de UCU Business School (PDD, PDG, MIM o PDP). c. 20% (Plan básico de pago) en cursos y programas del I Centro de Educación Continua.	Postgrado	Asociacion de Gestión Humana 2025
Sociedad San Francisco de Sales	8/7/2025	Vigencia: 30/04/2026 Renovación: Reunión anual de evaluación.	Egresados, educadores y directivos de las Obras o Colegios Salesianos.	Egresados: a. 20% (Plan básico de pago) en programas de grado. b. 30% (Plan básico de pago) en programas de grado para "egresados destacados".	Grado y postgrado.	Salesianos con bonificaciones 2025

*1: Los porcentajes de bonificación por convenio se aplican con carácter general exclusivamente sobre el Plan básico de pagos, salvo previsión distinta establecida expresamente en el Convenio respectivo e indicada a texto expreso en el presente listado.
*2: En los casos de bonificaciones por número de inscriptos a efectos del cómputo del número de empleados inscriptos se consideran las inscripciones realizadas por año calendario.
NOTA: Por cualquier aclaración y/o ampliación dirigirse a Secretaría de Rectorado.